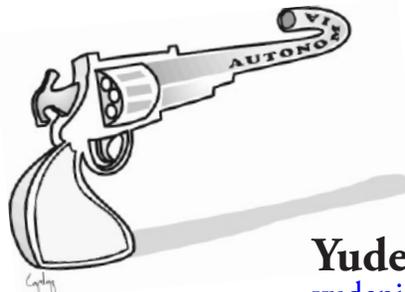


Una comunicación no racializada como urgencia en la formación del estudiante universitario



Non-racialized communication as an urgency in the training of university students



Sarais Díaz Pérez

saraidiazperez4@gmail.com

[https:// orcid.org/0000-0002-7596-2592](https://orcid.org/0000-0002-7596-2592)

Teléfono: + 53 51949218

Clara de los Ángeles Guzmán Góngora

cguzman@ult.edu.cu

[https:// orcid.org/0000-0001-8576-1742](https://orcid.org/0000-0001-8576-1742)

Teléfono: + 53 54034820

Yudenia Arias David

yudenia@ult.edu.cu

[https:// orcid.org/0000-0002-6274-7463](https://orcid.org/0000-0002-6274-7463)

Teléfono: + 53 52862439

Universidad de Las Tunas
Departamento de Filosofía-Historia
Departamento de Filosofía
Provincia de Las Tunas, Cuba

Recepción/Received: 27/02/2024
Arbitraje/Sent to peers: 27/02/2024
Aprobación/Approved: 25/04/2024
Publicado/Published: 01/09/2024

Resumen

A pesar de la invalidez científica del término “raza” como clasificación de grupos humanos, resulta significativo en el contexto global actual la emergencia del racismo en sus múltiples expresiones; poner fin a esta problemática constituye uno de los desafíos de la Educación Superior. Desde una perspectiva metodológica cualitativa, a partir de la utilización de métodos teórico como el histórico-lógico, analítico-sintético y la revisión bibliográfica, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la relación comunicación-racialidad desde el prisma de la formación universitaria en el contexto cubano, a fin de proponer prácticas comunicativas no racializadas que favorezcan una educación sustentada en el paradigma racial de la equidad, la inclusión y la justicia social.

Palabras clave: Formación, comunicación, racialidad y educación racial.

Abstract

Despite the scientific invalidity of the term “race” as a classification of human groups, the emergence of racism in its multiple expressions is significant in the current global context; Putting an end to this problem constitutes one of the challenges of Higher Education. From a qualitative methodological perspective, based on the use of theoretical methods such as historical-logical, analytical-synthetic and bibliographic review, this work aims to analyze the communication-raciality relationship from the prism of university education in the context Cuban, in order to propose non-racialized communicative practices that favor an education based on the racial paradigm of equity, inclusion and social justice.

Keywords: Training, communication, raciality and racial education.

Introducción

La unipolaridad y el hegemonismo como características dominantes del mundo actual le confieren a la discriminación racial una alta complejidad, sobre todo, por la prevalencia de una cultura colonialista y racializada que se revela en nuevos contextos con múltiples expresiones, formas o modalidades de racismo. Tal aseveración confirma la necesidad de reformular, precisar y clarificar el sistema de normas y valores socialmente aceptados respecto a lo racial, con énfasis en las prácticas comunicativas que se producen en los diferentes espacios sociales.

Tal perspectiva, resulta necesaria para el análisis de la comunicación que tiene lugar fuera del contexto mediático, en tanto forma general de actividad que media la acción práctico-transformadora del sujeto y desde donde se configuran representaciones sobre los diferentes procesos sociales. En este sentido, se advierte que la comunicación influye en la construcción de la racialidad desde el proceso de formación. Referido a ello, Buraschi y Aguilar (2019) aseveran que en la construcción del racismo influyen factores históricos, políticos, económicos, sociales, culturales y personales, por lo que se necesita un enfoque interdisciplinar y sistémico para ser enfrentado con eficacia.

En la consideración de la naturaleza global y el carácter multifactorial del racismo, la universidad como institución educativa, generadora de conocimientos científicos y de la cultura, constituye un espacio idóneo para contribuir a la educación racial en una concepción transversal. Ello implica la articulación entre los diferentes procesos que en ella se desarrollan, a fin de formar en los estudiantes valores de tolerancia, aceptación, respeto a la diversidad, de inclusión y participación independiente del color de la piel.

Desde esta perspectiva, la formación del estudiante universitario al ser concebida como proceso y resultado, organizado, sistemático, coherente, continuo e inacabado, que educa, instruye y desarrolla al ser humano de manera integral, debe armonizar en el contenido de la concepción integral a la producción de conocimientos y la innovación para la transformación-resolución de las problemáticas que emergen de la realidad social actual y que dan cuenta de su crecimiento como ser social cimentado en aprendizajes significativos para el ejercicio de su profesión y para su vida social. Todo ello ha de acontecer sobre la base de principios éticos; una formación que aporte un ciudadano capaz de asumir el desafío que implica luchar contra la discriminación en un mundo racializado y con predominio de una cultura blanca hegemónica y colonizadora.

Para el alcance de tales objetivos, resultan claves en la formación el sistema de relaciones que se establece entre la dinámica de los procesos sociales externos y los internos y la que se expresa en el sujeto entre espacio, tiempo y distancia formativos. Estas revelan los niveles de conciencia del sujeto acerca del ritmo de su formación en un período dado, el lugar que ocupa, lo que aporta, comparte y aprende de las relaciones interpersonales socio-educativas que expresan su valoración en relación con los otros (Guzmán, 2017, p. 3).

De este modo, educar para la no discriminación racial, emerge como uno de esos retos del presente y futuro de la humanidad. Sin lugar a dudas, en este empeño la comunicación se convierte en soporte esencial, no solo en calidad de actividad que media todas las relaciones humanas, sino además, porque potencia la aprehensión, difusión y producción del conocimiento, contribuye al desarrollo de la capacidad interpretativa, a la adecuada inserción en los contextos socioculturales y laborales con los que interactúa, al desarrollo de la capacidad de valoración y de autovaloración; en síntesis, a la relacionalidad consciente, que en el análisis de lo racial repercute en el desarrollo de prácticas educativas no racializadas y no discriminatorias. Estas incluyen medios audiovisuales, campañas comunicativas, estrategias de comunicación, mensajerías, murales, carteles.

La comunicación para el cambio social: su esencialidad en la no discriminación racial

Las ideas de partida esbozadas connotan a la comunicación como un concepto tan diverso y complejo como la actividad humana misma y las relaciones sociales resultantes de ella. Es estudiado desde diferentes campos del saber, razón por lo cual, resulta difícil definirla en toda su extensión; en este acápite se alude a la concepción de la comunicación para el cambio social, defendida entre otros autores por Gumucio (2004, 2008, 2011) y Barranquero (2009).

En la perspectiva de Gumucio (2011)

Comunicación para el Desarrollo denomina el campo de la comunicación en función de un modelo de desarrollo y ubica la comunicación como un instrumento al servicio del modelo. Comunicación y Cambio Social (CCS) señala la capacidad propia que surge de la comunicación como campo de construcción social y cultural para transformar esa sociedad en su conjunto (p. 27).

Adjudica para esta comunicación una serie de características, a saber: es participativa, surge de la sociedad; se basa en la propia cultura, por ello se respetan las lenguas y la historia; usa las tecnologías disponibles; busca alianzas y establece redes; y resulta democrática: crea espacio para la expresión y visibilidad de todos. Asimismo, es una “comunicación ética, de la identidad y de la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y busca potenciar su presencia en la esfera pública. Recupera el diálogo y la participación como ejes centrales de los procesos sociales” (Gumucio, 2004, p. 6).

Supone una crítica respecto a la posición economicista y colonial del concepto originario de desarrollo y sitúa el eje del trabajo en lo comunitario y en la multiplicidad de procesos dialógicos y participativos que pueden contribuir con la transformación social (Saladrigas, Noval de la & Portal, 2021). Ambos posicionamientos representan visiones contextualizadas a las realidades comunicacionales de estos tiempos, en que los grupos hegemónicos de poder no solo concentran el dominio casi absoluto de los medios, sino, además, manipulan la información-comunicación en función de esos intereses.

En tal sentido, la CCS representa una alternativa emancipadora, liberadora que da voz y participación a las mayorías, su alcance rebasa la perspectiva macrosocial y significa, además, al espacio micro en la transformación de problemáticas sociales que afectan a grupos poblacionales importantes, como es el caso de la discriminación racial. Connotan la perspectiva dialéctica del cambio social, que afecta la sociedad en general, y a su vez, transforma problemáticas particulares que impiden el desarrollo pleno del hombre, promoviendo el cambio estructural y en donde la comunicación se convierta en una herramienta pertinente para la justicia social, la equidad y la inclusión independiente de la “raza”.

Los aportes teóricos, metodológicos y prácticos, con un fuerte compromiso ético y humanista que sustentan la CCS, se encuentran en las tendencias crecientes hacia el reconocimiento de que la información y la comunicación constituyen un derecho humano y un bien público (Gómez, de la Noval y Guerra 2021). Se asume que tal perspectiva de comunicación debe contribuir en la consecución del derecho humano a la no discriminación, como principio esencial del desarrollo humano sustentable. Se precisa para alcanzar tal objetivo, un pensamiento crítico que articule las prácticas educativas con prácticas comunicativas inclusivas y no racializadas.

Relación formación-comunicación para la educación racial

Un abordaje de tal relación toma como premisa a los objetivos de la educación superior cubana, que enfatizan en llevar a la práctica el concepto de calidad de la educación, a partir de la educación basada en valores y con un alto nivel competitivo desde la profesión, que considere las dimensiones medioambientales, económicas y culturales en los modos de actuación de los sujetos que se forman. Reconoce el protagonismo de la universidad en calidad de espacio para la educación de la racialidad, que sostenga los posicionamientos actuales de

la ciencia en cuanto a las “razas humanas,” y a su vez, promueva el respeto, la tolerancia y la equidad a partir del color de la piel.

El proceso formativo en la universidad tiene la responsabilidad de contribuir a la preparación de profesionales de nivel superior de modo consciente y sobre bases científicas, para garantizar la preparación integral de los estudiantes, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos; con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general (Resolución N° 47, 2022).

El fenómeno de la discriminación racial, entraña desde la pluralidad de los grupos donde el estudiante se inserta para aprender y a su vez, ser enseñado, la preponderancia de una u otra raza, y en dependencia de esa primacía se crean modos discriminatorios de relacionarse entre esos grupos, razón esencial para modificar en el proceso de formación esas relaciones raciales. De igual modo, el profesor no siempre intenciona desde el proceso formativo una educación racial que supere su pertenencia racial, ello conlleva a la permanencia en el espacio educativo de prejuicios, estereotipos raciales y discriminación, aun cuando, en el contexto cubano las políticas explicitan la no discriminación racial, la educación para una racialidad equitativa, plural e inclusiva aún está pendiente.

En esta línea de pensamiento, concierne al profesor de la educación superior orientar desde las diferentes disciplinas, estrategias educativas, el proceso investigativo y extensionista, la conformación de saberes de la racialidad que armonicen las políticas con la cultura y trasciendan a la renovación de significados y sentidos de la racialidad, a partir, de un proceso comunicativo que favorezca la no discriminación racial. Alcanzar este objetivo presupone un proceso de enculturación también del profesor, de reconstrucción de significados y sentidos de lo racial en consecuencia, con el grupo racial del que ha sido parte y que como tendencia configura su cosmovisión sobre la racialidad.

En relación con el papel del profesor, apunta Varona-Domínguez (2021): “Debe motivar al estudiantado a investigar la raíz de los fenómenos y a aprender a valorar el conocimiento, no solo en su valor intrínseco, sino también en función del ser humano” (p.8). De este modo, la concepción del proceso formativo puede moldear todas las capacidades y facultades del alumnado, no solo para satisfacer las exigencias económicas o políticas de la sociedad, sino para la transformación social hacia una sociedad más inclusiva y no discriminatoria.

Se atribuye por otro lado, valor a la concepción de Ortiz, de que las razas son una construcción sociocultural. Su mérito científico a juicio de las autoras reside en que no únicamente se construye la pertenencia a un grupo racial, sino también se conforman en relación a ese grupo, prejuicios, estereotipos, y discriminación a partir del color de la piel, que histórica y culturalmente ha asignado al grupo de piel negra configuraciones desvalorizantes. Adicionalmente, acentúa lo racial como construcción que varía en correspondencia con las particularidades de cada región, país, comunidad o persona; a lo que se incorporan valores, creencias, ideas y patrones, mas, opera siempre como instrumento de poder y dominación de unos sobre otros.

Al respecto Martínez (2012), defiende que las razas:

Son construcciones sociales que identifican o marcan a grupos humanos respecto a otros grupos, en dependencia de relaciones que sostienen entre sí; construcciones elaboradas en un medio específico, históricamente determinable, en íntimos nexos con las relaciones sociales, las clases sociales y las acumulaciones culturales de la sociedad de que se trate (p. 35).

Al signar a la raza como una construcción social se refuerza la validez del concepto en el ámbito de las relaciones sociales, expresión de la propia esencia humana y en tal sentido, este opera como mecanismo diferenciador. En el proceso de interacción social se producen comportamientos, actitudes e ideas racistas, de modo que, para comprender y modificar esta categorización, además de desmontarla desde un punto de vista científico, es preciso deconstruir el proceso de construcción simbólica de la categoría y advertir cómo el racismo es uno de los efectos de la raza.

Deconstruir el aparato conceptual de la raza, implica la misma acción deconstructiva respecto al poder hegemónico, colonizador de la comunicación que lo sostiene, al menos de forma representacional y discursiva. Se produce así un sistema de interrelaciones entre los elementos objetivos (entiéndase políticas, leyes, institucionalidad, medios de comunicación) que perpetúan el concepto unido a los elementos subjetivos (en lo esencial la cultura dominante estereotipada), que moldean las representaciones y configuraciones del concepto raza y que no pueden ser vista con independencia unas de otras.

En otro orden, pese a la consideración casi unánime de que la raza es una construcción sociocultural, permeada por valores, cultura y sustentada a partir del poder “la raza sigue teniendo una gran importancia en las relaciones sociales” (Clair y Denis, 2015, p.7), significa que la interacción social está mediada por los modos en que los sujetos intercambian y construyen la racialidad tanto, individual como colectiva. Analizar dichas construcciones precisa de la profundización histórico contextual y objetiva en que se producen.

La perspectiva de Van Dijk alude, que el racismo está compuesto por un subsistema social y uno cognitivo. El primero incluye prácticas sociales discriminatorias a nivel micro (relaciones de poder de grupos dominantes, de organizaciones e instituciones) y el cognitivo, establecido desde la base mental que a partir de modelos parciales e interacciones arraigan los prejuicios e ideologías racistas (2005). La consideración del autor revela la interconexión entre los aspectos de naturaleza subjetiva y objetiva del racismo, desde donde se establecen contextualmente ambos subsistemas generadores de prácticas sociales discriminatorias, en una relación dialéctica de inclusión y presuposición mutuas.

Una mirada contextualizada a universidades cubanas, advierte sobre la necesidad de analizar la racialidad tanto en sus expresiones objetivas como subjetivas; estudios recientes develan brechas significativas a partir del color de la piel en indicadores como el acceso, permanencia, participación y representación desde la comunicación. Almeida (2018) y Arango & Sosa (2022) apuntan que el acceso a la matrícula universitaria muestra estadísticas decrecientes en estudiantes negros, tendencia vinculada a desventajas/desigualdades socioeconómicas, culturales y simbólicas.

Desde esta perspectiva, las desigualdades simbólicas constituyen expresión de una comunicación que acentúa las diferencias e inequidades a partir del color de la piel, resultado de una representación estereotipada en los diferentes medios y soportes comunicacionales que trasciende a la comunicación en otros ámbitos de la sociedad. La comunicación racializada perpetúa las desigualdades, impacta la construcción de las identidades tanto colectiva como individual y genera exclusión y vulnerabilidad; ello confirma la necesidad de una comunicación contrahegemónica, de sentido crítico y participación activa y consciente como alternativa para deconstruir el canon impuesto desde la propia comunicación.

Son precisamente cuestiones de esta naturaleza las que permiten asumir que la educación de la racialidad en la educación superior cubana es una necesidad. Su fundamento debe partir de la desconstrucción del concepto raza, pero a su vez, determinado por el impacto de la comunicación en la conformación y arraigo de los elementos socioculturales que configuran la representación de lo racial, ha de articularse la edu-comunicación. Se trata, por tanto, de educar en el sentido de reconocer y aceptar la identidad racial, en una perspectiva de sentir orgullo, de pertenencia, del autorreconocimiento y de la necesidad de superación de puntos de partida diferentes; comunicar para desconfigurar el simbolismo de la raza como negatividad y superar la auto discriminación.

Su alcance presupone asumir la comunicación como herramienta que desde sus recursos puede favorecer la educación de lo racial, en tanto, actividad contributiva a la transmisión-aceptación de significados en dos aspectos. El primero: objetual, que expresa el contenido; y el segundo, interpretativo, referido al sentido en la trasmisión de ese contenido y a las interrelaciones entre los sujetos en comunicación, a partir de lo cual se configura la discriminación y la no discriminación.

Hablar de la comunicación como un proceso implica concebir una serie de estados en constante transformación e interacción, en los que los actores del proceso aportan significados y sentidos. Este proceso implica un intercambio, una serie de transacciones que involucran códigos y estructuras de distinta naturaleza. La interacción social, es pues, un

fenómeno inherentemente comunicativo. Toda relación entre dos o más sujetos, puede ser entendida a partir de un ir y venir de sentidos, de interpretaciones, de intenciones y de información que conducen, de una o de otra manera, a alguna puesta en común (Gervasi e Pérez, 2019, p. 8).

Enfatizan estos autores en la relación entre la comunicación y las múltiples formas en que se concreta la actividad humana, en tanto, facilitadora de la interacción social, de ahí, su relación con la educación, a la que sustenta, viabiliza y concreta. Ello permite asumir que todo acto educativo es, a su vez, un acto comunicativo. Desde esta visión se reconoce, que aun cuando los problemas de discriminación racial tienen un fundamento histórico, sociológico, político, son, además, reflejo de problemas de comunicación, aspecto que permite defender el supuesto de que una comunicación no racializada, no discriminatoria y por tanto inclusiva, contribuye para la eliminación de las múltiples formas de discriminación racial.

Educación la racialidad precisa, de un proceso comunicativo que transmita la construcción de significados culturales, axiológicos y políticos transformadores de patrones establecidos, a razón de la prevalencia de ciertos cánones impuestos por el dominio colonial. Estos son base en la creación de estereotipos y modelos estéticos donde las personas de piel negra no califican, patrones miméticos que condicionan imágenes falseadas de la realidad, tanto individual como colectiva, y tienen influencia en las prácticas, las actitudes y las conductas de los sujetos en relación con la racialidad.

Ello exige una concepción de la comunicación que propicie el intercambio con el medio, de modo que quienes participan en ella se encuentren en competencia de evocar sentidos, adjudicarla como una praxis colectiva que se instituye y manifiesta a través de formas simbólicas, tales como el lenguaje verbal, el arte, los mitos, la gestualidad, la vestimenta, las ceremonias, los objetos, los colores, entre otras. Significa considerar que todo comportamiento humano tiene un valor comunicativo, sus múltiples funciones, informativa, reguladora y afectiva valorativa.

Se asegura de ese modo, tanto la trasmisión y recepción de información como el establecimiento de la retroalimentación acerca de la efectividad del mensaje, además de influir en la esfera emocional de los que entran en comunicación. Se favorece la asimilación de contenidos, así como la construcción de significados y sentidos sobre lo racial en una perspectiva educativa.

La interacción que realizan los sujetos desde la comunicación influye en la construcción del imaginario y en las acciones de los sujetos. Razón por la cual desde esta visión se establece entre la comunicación y lo racial una relación dinámica, de influencias mutuas y condicionamientos. Cuatro siglos de dominio colonial y neocolonial establecieron códigos y símbolos comunicacionales desde las expresiones del lenguaje, tanto verbal como escrito, el lenguaje de señas, las imágenes, los productos comunicativos, las campañas publicitarias que realzan la visión sobre la inferioridad del negro.

El proceso comunicativo desde la cotidianidad facilita el intercambio de saberes que transmiten la visión estereotipada de grupos poblacionales a partir del color de la piel. La raza continúa operando como un instrumento estratificador de las relaciones sociales en articulación con otras variables como género, clase y generación. Superar estas asimetrías en el proceso de formación supone articular desde lo curricular, lo extracurricular, la investigación científica extracurricular y la extensión universitaria una educación no racializada que cumplimente el principio de unidad entre la educación y la instrucción. Ello ha de traducirse en acciones comunicativas que superen el marco meramente conceptual relativo a la racialidad y que se instituya una práctica antirracista consciente en la conducta y el comportamiento del estudiante que se forma.

Comunicación no racializada como urgencia en el contexto universitario actual: sus particularidades

No obstante, la existencia de múltiples formas de enfrentar la discriminación racial, se aboga en este trabajo por la educación desde la comunicación, toda vez, que se la reconoce como la forma de actividad humana que

transversaliza las restantes formas de la actividad y recurso a través del cual el individuo hace valer todo lo que aprende, sabe y valora. Tales atributos le confieren un papel medular en la construcción de significados-sentidos y en el modo de asimilación del contenido sobre lo racial.

Al mismo tiempo, la educación de lo racial desde el proceso de comunicación en el contexto universitario, debe concebir una práctica comunicativa inclusiva, dialógica, participativa y crítica. Los referentes citados permiten sugerir algunos de los elementos que deben caracterizar dicho proceso para alcanzar este fin, como son:

1. Poner en práctica desde la formación una comunicación contrahegemónica, que coloque énfasis desde el contenido a las aportaciones de todos los grupos raciales en la conformación de la nación y la identidad de lo cubano.
2. Develar desde la comunicación de forma crítica y en los diferentes procesos que desarrolla la universidad (curricular, extracurricular y extensionista) las brechas o insuficiencias que connotan expresiones de discriminación racial.
3. La universidad debe ponderar la comunicación inclusiva, a partir de lo cual se instaure un discurso basado en el reconocimiento de la diversidad en la comunidad universitaria. Esto implica el uso de un lenguaje digno para todos, independiente del color de la piel.
4. Diseñar y transmitir desde los soportes comunicacionales o canales disponibles para la información en la universidad (folletos, revistas, boletines, radios, mensajes, así como la comunicación digital, correos, sitios web, plataformas digitales, perfiles en las redes y otros), mensajes donde todos se sientan valorados y representados.
5. Promover buenas prácticas en el uso del lenguaje, tendente a superar el lenguaje racializado y estigmatizado hacia las personas de piel negra o mestiza, dado el uso en el ámbito académico de expresiones discriminatorias y estereotipadas (ejemplos, la negra, el negro, la mulata, la morenita y otros).
6. Contribuir desde de los procesos universitarios, al desmontaje de la estigmatización que relaciona a las personas de piel negra con conductas marginales, como la delincuencia y la criminalidad y consecuentemente con ello potenciar el rescate de tradiciones, de la identidad, y la cultura heredada de la cultura africana.
7. Promocionar desde el espacio universitario mensajes, carteles, campañas y estrategias que contribuyan al rescate de la identidad negra y mestiza como parte de la descolonización y la desconstrucción del paradigma racial hegemónico y dominante.

Conclusiones

El nuevo paradigma comunicativo constituye una respuesta necesaria a las exigencias del contexto actual, caracterizado por el dominio mediático de los grupos de poder, que invisibilizan a las mayorías necesitadas de tener voz y participación como vía para exigir sus derechos sociales y ciudadanos; no obstante, aunque en Cuba, dado el proyecto social que se construye existen garantías, derechos sociales y ciudadanos, los fundamentos teóricos y prácticos de la comunicación para el cambio social deben ser valorados, en la perspectiva de desarrollar una comunicación cada vez más vinculada a realidades sociales existentes, que se convierta en instrumento para el perfeccionamiento del sistema social, la eliminación de la discriminación y la superación de brechas de equidad.

La universidad como institución educativa, debe asumir con mayor énfasis la formación integral del estudiante, en tal sentido, proporcionar las herramientas cognoscitivas, metodológicas y prácticas que faciliten la comprensión y transformación de la sociedad; y de manera particular la superación de problemáticas que afectan el desarrollo humano como la discriminación racial. Alcanzar tales objetivos precisa de una educación con base en la comunicación participativa, dialógica y reflexiva, que contribuya a la configuración de un paradigma antirracista, inclusivo y diverso, aportador de elementos enriquecedores en el estudio de la relación

formación-comunicación-educación racial, en tanto, alternativa para el estudiante universitario en la sociedad cubana, que trascendentemente ponga fin a la discriminación, estereotipos y prejuicios asociados al color de la piel.©

Sarais Díaz Pérez: Máster en Comunicación Social. Licenciada en Educación, especialidad Marxismo-Historia. Profesora Auxiliar, Doctoranda en Ciencias de la Educación. Miembro del Proyecto “Desafíos y dinámicas de la labor educativa en la Universidad de Las Tunas”. Profesora de Filosofía y Estudios Sociales de la Ciencia en la Universidad de Las Tunas. Responsable del Programa Nacional de lucha contra el racismo y la discriminación racial en la Universidad. Ponente en eventos nacionales e internacionales. Profesora tutora de Trabajos de Diploma y Tesis de Maestrías. Miembro de la Red internacional de investigadores en ciencias sociales y humanidades (Huika Mexihco).

Clara de los Ángeles Guzmán Góngora: Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Filosofía. Profesora Titular del Departamento de Filosofía de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Coordinadora del Proyecto “Desafíos y dinámicas de la labor educativa en la Universidad de Las Tunas”, Profesora de Programas de formación doctoral y maestría en Cuba y Venezuela. Tutora de Tesis de Maestrías, especialidad y Tesis de Doctorado. Experta en gestión de los procesos universitario por la universidad de Sevilla, España (2011). Ponente en eventos nacionales e internacionales.

Yudenia Arias David: Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Educación, especialidad Marxismo-Historia. Profesora Auxiliar. Directora del Departamento Marxismo-Leninismo de Universidad de Las Tunas. Profesora de Economía Política. Coordinadora del Proyecto Sectorial contra el racismo y la discriminación racial. Ponente en eventos nacionales e internacionales. Profesora tutora de Trabajos de Diploma y Tesis de Maestrías.

Referencias Bibliográficas

- Arango Hernández, Yesenia., & Sosa Castillo, Ana Margarita. (2022). Análisis de las brechas de equidad racial en la Universidad de Pinar del Rio. *Revista Santiago158*, mayo-agosto. pp. 22-32
- Buraschi, Daniel., & Aguilar Idáñez Maria. José (2019). Racismo y antirracismo Comprender para transformar Idáñez. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.e>
- Clair, Matthew., & Denis Jeffrey. S. (2015). Sociology of Racism. En J. D. Wright (Ed), *The International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences* (Segunda edición), Elsevier pp. (857-863). Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780080970868321225>
- Gervasi, Francesco., & Pérez, Salazar, Gabriel., (2019). Discriminación y comunicación: algunas reflexiones teóricas. *Comparative Cultural Studies: European and Latin American Perspectives* 8: 5-15, 2019 DOI: [10.13128/ccselap-10861](https://doi.org/10.13128/ccselap-10861) | ISSN 2531-9884 Recuperado de: <http://doi.org/10.13128/ccselap-10861>
- Gómez González, Gretchen., Noval Bautista, Luis Alain de la & Guerra Rubio, Luisa. (2022). Comunicación, desarrollo y cambio social, nombrando el campo. *Estudios de desarrollo social* online. 2022, vol.10, (n.1, e6). <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v10n1/2308-0132-reds-10-01-e6.pdf>

- Gumucio-Dragon, Alfonso. (2011). Comunicación para el cambio social: Clave del desarrollo participativo. *Signo y pensamiento*, 58, v, XXX (enero-junio) pp.26-39. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020038002>
- Guzmán Góngora, Clara. (2017). La dimensión sociocultural de la formación sociohumanista del Ingeniero Agrónomo. Sistematización de las principales acciones para su educación. *Revista Formación y Calidad Educativa REFCaLE*, II (3) <https://refcale.uileam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/72/55>
- Martínez Heredia, Fernando. (2012). La cuestión racial en Cuba y este número de Caminos. *Caminos*. Recuperado de: <http://www.revista.ecaminos.cu/article/la-cuestion-racial-en-cuba-y-este-numero-de-camino/>
- Resolución 47/22. Reglamento organizativo del proceso docente y de Dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. Ministro de Educación Superior (MES) (2022). República de Cuba. (PP 1-99).
- Ortiz Fernández Fernando. (1975). Las razas, su vocablo y su concepto. El engaño de las razas. La Habana, Cuba. Ciencias Sociales.
- Troyano, José Fernando. (2010). El racismo. Consideraciones sobre su definición conceptual y operativa. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, (1), 1-24. <https://doi.org/10.25115/riem.v0i1.360>
- Varona-Domínguez, Freddy. (2021). La educación superior y la categoría condición humana: Por una visión integradora. *Educare online*. 2021, vol.25, (n.1), pp.451-459. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.25-1.24>.
- Van Dijk, Teun. A. (2005). Discurso y racismo. https://www.academia.edu/19985013/DISCURSO_Y_RACISMO1.pdf